

Mensaje de la Rvda. Sor Alessandra Smerilli, F.M.A.

**Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral
con ocasión del Día Mundial de la Salud Mental**

10 de octubre de 2026

Ninguna herida psicológica podrá borrar jamás la dignidad del ser humano. Estas son las primeras palabras que el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral desea pronunciar con motivo del Día Mundial de la Salud Mental de 2026. Como recuerda el Papa León XIV en *Dilexi te*, Cristo, “con su amor, entregado hasta el final”, confirma “la dignidad de cada ser humano, sobre todo cuando es «más débil, miserable y sufriente»”¹.

La atención a la salud mental es un componente esencial del desarrollo humano integral, cuyo objetivo es garantizar el bien de la persona y de la persona en su totalidad². El Concilio Vaticano II enseña en *Gaudium et spes* que el desarrollo debe estar al servicio de la persona en su totalidad, abordando no solo sus necesidades materiales, sino también las exigencias de la vida intelectual, moral, espiritual y religiosa³. Un desarrollo que descuida la mente y el corazón no puede considerarse verdaderamente integral.

El Papa León XIV ha señalado claramente esta problemática. En Barcelona dijo a los jóvenes que la salud mental “se ve cada vez más amenazada en el contexto de sociedades que se consideran avanzadas”, lo cual es una señal de que “hay algo profundamente erróneo en una cierta idea de crecimiento”⁴. En todo el mundo, incluso en regiones consideradas “avanzadas”, una percepción limitada del progreso ha provocado que, con frecuencia, las personas desconozcan e incluso muestren indiferencia ante el bienestar mental de los demás.

En la actualidad, las heridas interiores, emocionales y relacionales constituyen una de las dimensiones más significativas del sufrimiento humano. Las parroquias, las escuelas, las comunidades religiosas y las pequeñas comunidades eclesiales son, con frecuencia, los lugares a los que las personas acuden con su sufrimiento en busca de alguien que las escuche, de acompañamiento y de apoyo en momentos de vulnerabilidad psicológica. Por ello, en muchas Iglesias locales, la salud mental se está convirtiendo en uno de los retos pastorales más urgentes. Hay dos situaciones que requieren una atención especial. La primera se refiere a las personas que viven crisis humanitarias como guerras, migraciones forzadas, inestabilidad política, catástrofes medioambientales y pobreza estructural, las cuales dejan profundos

¹ León XIV, Exhortación apostólica *Dilexi te* (4 de octubre de 2025), n.º 2. https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/apost_exhortations/documents/20251004-dilexi-te.html

² Cf. Pablo VI, Carta encíclica *Populorum Progressio* (26 de marzo de 1967), n. 14.

³ Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (7 de diciembre de 1965), n. 64.

⁴ León XIV, Viaje apostólico a España, Vigilia de oración en el Estadio Olímpico “Lluís Companys”, Barcelona (9 de junio de 2026), n. 2. <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/giugno/documents/20260609-spagna-veglia.html>

traumas en las personas y las comunidades. La segunda se refiere a los jóvenes, que se enfrentan a nuevas formas de vulnerabilidad emocional vinculadas a la presión social, la incertidumbre económica y el aislamiento. Las situaciones difieren, pero la raíz es la misma, una persona se vuelve vulnerable cuando carece de seguridad, relaciones, sentido y esperanza.

A todos los que sufren, la Iglesia les dice: no están solos, y Dios no les ha abandonado. En Barcelona, tras escuchar a una joven hablar de su depresión, el Santo Padre recordó a Job: cuando Dios parece ausente, podemos confiarle nuestras cargas, “incluso protestando como Job, seguros de que de algún modo Él se hace presente y está cerca aun cuando aparentemente calla”⁵. A los pacientes de un hospital psiquiátrico de Malabo les dijo sencillamente: “Dios nos ama como somos. [...] Dios quiere sanarnos”⁶. En la hora de su angustia, Cristo asumió en su propia carne la angustia de toda la humanidad⁷. La fe no sustituye a la atención sanitaria; la acompaña y le da esperanza.

Nadie sana solo. “No podemos hacerlo solos”, dijo el Papa a los jóvenes de Barcelona; necesitamos a alguien “que nos acompañe con discreción sin la prisa de explicarnos ese dolor”⁸. Esto se hace eco del lema del Día Mundial de la Salud Mental de este año: “Experiencias vividas, escuchadas: voces reales, cambio real”. La sanación suele comenzar en el momento en que una persona se siente verdaderamente escuchada.

La escucha debe traducirse en acción. La Iglesia no puede limitarse a respuestas ocasionales o meramente reactivas. Como cristianos, estamos llamados a desarrollar un ministerio estable, competente, compasivo y preventivo que abarque a la persona en su totalidad: cuerpo, mente y espíritu. Para ello, se requieren agentes de pastoral capacitados, colaboración con los profesionales sanitarios, vías claras de derivación a servicios especializados, atención a la prevención del suicidio, apoyo a las familias y cuidado de los jóvenes. El Dicasterio invita también a todas las personas de buena voluntad a comprometerse de manera significativa con quienes afrontan dificultades de salud mental, y a colaborar con la Iglesia y otras instituciones para orientar políticas, servicios y decisiones. Quienes sufren problemas de salud mental no son meros destinatarios de cuidados, sino son protagonistas del camino que hemos de recorrer, y sus voces deben contribuir a configurar las respuestas. Cuidar de ellos no es una preocupación marginal. Forma parte del corazón mismo de la misión de la Iglesia.

Nos encomendamos a María, *Salus Infirmorum*, para que cada persona pueda redescubrir, incluso en las pruebas más duras, la alegría de sentirse amada, reconocida y acompañada en su camino humano y espiritual.

⁵ León XIV, Vigilia de oración, Barcelona, n. 2.

⁶ León XIV, Visita al personal y a los pacientes del Hospital Psiquiátrico “Jean Pierre Olie”, Malabo (21 de abril de 2026). <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/april/documents/20260421-guinea-eq-ospedale.html>

⁷ Cf. León XIV, Vigilia de oración, Barcelona, n. 2.

⁸ Ibid.